



JUNTA DE ANDALUCÍA

DOCUMENTOS JEFATURA

ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19



IES ALBAIDA

PROFESOR/A: Juan Simón Sánchez Sánchez

MATERIA: Tecnologías de la información y comunicación I (TIC I)

CURSO: 1 Bachillerato

Siguiendo la INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020 se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se dividirán en dos grupos en función de las necesidades del alumnado.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
U.D.2. Hardware y software	Hardware y Software. Arquitectura: Concepto clásico. Unidad Central de Proceso. Memoria principal. Memoria secundaria. Dispositivos de almacenamiento. Sistemas de entrada/salida
U.D.3. Procesadores de textos y hojas de cálculo	Procesadores de texto: Formatos de página, párrafo y carácter. Imágenes. Tablas. Columnas. Hojas de cálculo: Filas, columnas, celdas y rangos. referencias. Formato. Operaciones. Funciones lógicas, matemáticas, de texto y estadísticas. Gráficos.
U.D.4. Multimedia, Bases de datos y presentaciones	Base de datos: Sistemas gestores de bases de datos relacionales. Tablas, registros y campos. Tipos de datos. Claves. Relaciones. Lenguajes de definición y Manipulación de datos, comandos básicos en SQL. Vistas, informes y formularios. Presentaciones.

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Se avanzará en los contenidos mínimos considerados necesarios para el próximo curso:

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
U.D.2. Hardware y software	Hardware y Software. Arquitectura: Concepto clásico. Unidad Central de Proceso. Memoria principal. Memoria secundaria. Dispositivos de almacenamiento. Sistemas de entrada/salida
U.D.3. Procesadores de textos y hojas de cálculo	Procesadores de texto: Formatos de página, párrafo y carácter. Imágenes. Tablas. Columnas. Hojas de cálculo: Filas, columnas, celdas y rangos. referencias. Formato. Operaciones. Funciones lógicas, matemáticas, de texto y estadísticas. Gráficos.
U.D.4. Multimedia, Bases de datos y presentaciones	Base de datos: Sistemas gestores de bases de datos relacionales. Tablas, registros y campos. Tipos de datos.

	Claves. Relaciones. Lenguajes de definición y Manipulación de datos, comandos básicos en SQL. Vistas, informes y formularios. Presentaciones.
U.D.6. Programación	Tipos básicos de datos. Constantes y variables. Operadores y expresiones. Comentarios. estructuras de control. Condicionales e iterativas. Funciones y bibliotecas de funciones. Facilidades para la entrada y salida de datos de usuario. Pseudocódigo y diagramas de flujo.

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas: Moodle2 y Zoom

Sesiones “on line”: No se han establecido sesiones semanales para dar clase online pero sí se utilizará zoom para la resolución de dudas.

Estrategias metodológicas: Video tutoriales, actividades refuerzo, recuperación, ampliación, tareas, tareas en grupo, elaboración de videos, textos, posters, etc.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Tipos de actividades evaluables:

Cuestionarios online (solo si fueran necesarios)

Actividades digitales: resolución de problemas, realización de esquemas, actividades de vocabulario científico, actividades relacionadas con el visionado de videos, actividades de comprensión lectora, trabajos de investigación y/o posters científicos..., etc.

Los instrumentos de evaluación:

Rúbricas.

Registro de los cuestionarios. (solo si fueran necesarios)

Control de actividades entregadas (diario de clase)

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSITIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación. Todas las actividades evaluables tendrán la misma ponderación, por lo que para la evaluación ordinaria se sumará el 15% de la **media de todas las actividades propuestas**.

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

$$\text{EVALUACIÓN ORDINARIA} = \text{Media aritmética entre } 1^{\text{a}} \text{ Ev y } 2^{\text{a}} \text{ Ev (100\%)+ Nota } 3^{\text{a}} \text{ Ev (15\%)}$$

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado por lo que supondrá el 100% de la nota.

Como ya se había planteado actividades de recuperación de los mínimos del primer y segundo trimestre, el alumno que las realice y supere será calificado con un 5.

Si el alumno realiza las actividades propuestas para la recuperación durante el tercer trimestre, podrá mejorar la nota del primer o segundo trimestre, y por tanto la media aritmética entre la 1ª Ev. y 2ª Ev.

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ **Nota 3ª Ev (15%)**

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre en los términos que establece en la programación.

Esta prueba versará sobre los contenidos no superados a lo largo del curso. La prueba a realizar será escrita. La calificación aquí obtenida servirá para obtener la calificación final de alumno o alumna en la materia teniendo en cuenta el resto de calificaciones obtenidas durante el curso. En caso de que esta nota venga expresada en decimal, se tomará la parte entera de la misma como la nota final (sin redondeo matemático).

3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

Para los **alumnos/as con materias pendientes**: se aplican los mismos principios que para las materias del presente curso. Es decir, si han aprobado la 1ª y 2ª evaluación se considera que ya han aprobado la materia.

En el caso de estar suspensos se tomarán medidas para intentar que puedan recuperar en este tercer trimestre. De no superar la materia realizarán la prueba extraordinaria en el mes de septiembre.